



ANUNCIO EN LA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE LA CONSULTA PÚBLICA

Ante la necesidad de actualizar las tarifas de abastecimiento y alcantarillado de agua de acuerdo con el contrato en vigor con la empresa concesionaria del abastecimiento de agua y alcantarillado de Añover de Tajo y ante la necesidad de acometer un Plan de Inversiones en el municipio junto a la empresa, se prevé la revisión de la tarifa actual por la prestación del servicio de abastecimiento y saneamiento, para ayudar a la financiación de las citadas obras y para dar cumplimiento a lo establecido en dicho contrato:

- Renovación de la red de saneamiento de calle Mediodía-calle Dr. Jiménez Díaz.
- Renovación de la red de saneamiento de calle Domingo Ortega.
- Renovación de la red de saneamiento de la calle Daoíz y Velarde.
- Renovación de la red de saneamiento de la calle Canalejas.
- Renovación de la red de saneamiento de la calle Juan Pablo II.
- Actuaciones varias en la red de saneamiento y abastecimiento del municipio.

Los ciudadanos, organizaciones y asociaciones que así lo consideren, pueden hacer llegar sus opiniones sobre los aspectos planteados en este anuncio durante el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de publicación del mismo en la web municipal, mediante su presentación en cualquiera de los lugares indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Añover de Tajo a fecha de firma digital.

El Alcalde-Presidente,
Fdo.: D. Rodrigo Moreno Contreras

Ayuntamiento de Añover de Tajo

Plaza de España, 12, Añover de Tajo. 45250 Toledo. Tfno. 925 506 003

